

miércoles 14 de mayo de 2025

La Laguna aprueba los pliegos e inicia el proceso de licitación para la redacción del Plan General

Tendrá un presupuesto de 1,3 millones de euros y los procesos participativos ocuparán un papel fundamental



El Consejo Rector de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de La Laguna, presidido por el alcalde, Luis Yeray Gutiérrez, y con representación de todos los grupos políticos municipales, ha aprobado hoy los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares para licitar la redacción del Plan General de Ordenación (PGO) de la localidad. Esta convocatoria, que se publicará próximamente en el Diario Oficial de la Unión Europea, tendrá un presupuesto de licitación de algo más de 1,3 millones de euros y se sustentará en el modelo de desarrollo sostenible de la Agenda Urbana Local.

El alcalde declaró que “iniciamos un proceso fundamental para el futuro de La Laguna, que da su primer paso con la cooperación de representantes de todas las formaciones políticas. El PGO vigente, con más de 20 años de antigüedad, es insuficiente para afrontar los retos actuales y futuros, y necesitamos una ordenación actualizada que nos permita avanzar en el modelo de desarrollo sostenible, que hemos acordado conjuntamente y que se ratificó, el pasado mes de diciembre, con la aprobación de la Agenda Urbana Local”.

Gutiérrez recordó que “aún estamos en una fase muy inicial de este largo procedimiento, pero creemos que es importante informar de cada paso, dentro de los márgenes legales, porque La Laguna afronta un pacto con su futuro que exige amplitud de miras, un compromiso que nos reclama diálogo y búsqueda de consensos”.

El concejal de Ordenación del Territorio, Adolfo Cordobés, destacó “el ingente trabajo realizado por el equipo de la Gerencia de Urbanismo, tanto en la elaboración de estos pliegos como en las distintas fases desarrolladas para llegar a este momento con todas las garantías posibles: desde la Agenda Urbana a la creación consensuada de un Consejo asesor en materia de planeamiento, en el que estarán representados todos los grupos políticos, colectivos, entidades relacionadas con este ámbito y consejos municipales”.

En este sentido, Cordobés anunció que “todas las fases contarán con una amplia participación de los vecinos, vecinas y de todos los sectores de la localidad, tanto individualmente como a través de un organismo vecinal de

nueva creación y del Consejo Asesor de Urbanismo. Además, contaremos con un importante respaldo tecnológico, tanto mediante Sistemas de Información Geográfica como en los propios procesos participativos, para facilitar a cada ciudadano y ciudadana que pueda aportar sus valoraciones o alegaciones en las distintas fases del proceso”.

Para garantizar la equidad y seguridad de esta licitación, el organismo autónomo publicará los pliegos íntegramente en la convocatoria, tanto en el DOUE como en la Plataforma de Contratación del Estado, ya que estos especifican los criterios que deberán cumplir los licitadores.